

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Lunes 17 de febrero de 2020 Sec. IV. Pág. 8761

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6858 *BILBAO*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao,

El Sr. Letrado de la Administración de Justicia D. Jaime Mourenza Arriola

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 4/2020 en el que figura como concursado/a Pinturas Hermanos Martín Gonzálvez, se ha dictado el 21/1/2020 auto de declaración y conclusión simultánea por insuficiencia de la masa activa ex art. 176 bis de la LC.

La misma resolución ha acordado la extinción de la persona jurídica de la deudora procediendo al cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme

Bilbao (Bizkaia), 22 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A200008104-1